

## **Productividad académica y cultura política. Los desafíos de la educación superior hoy**

### **Academic productivity and political culture. The challenges of higher education today**

Norma Ávila Báez<sup>1</sup> y Ernesto Menchaca Arredondo<sup>2</sup>

**Resumen:** La importancia y el papel determinante que tienen las políticas públicas educativas en la construcción de la cultura política de los académicos universitarios, no puede quedar fuera de la reflexión de la actividad académica, en virtud que representa el trabajo principal realizado por los académicos en las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión. Es decir, su trabajo cotidiano, en el cual ven reflejada no sólo su intensa dedicación, sino también la forma en la que incorpora, asimila y reproduce las políticas públicas. En una investigación realizada en académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Abstract:** The importance and the determining role that educational public policies have in the construction of the political culture of university academics can not be left out of the reflection of academic activity, because it represents the main work carried out by academics in the activities substantive teaching, research and extension. That is to say, their daily work, in which they see reflected not only their intense dedication, but also the way in which they incorporate, assimilate and reproduce public policies. In a research conducted in academics of the Autonomous University of Zacatecas.

Palabras clave: productividad académica; cultura política, educación superior.

#### **1. Las Instituciones de Educación Superior en el contexto de la política pública neoliberal**

El proceso de desarrollo del capitalismo global vulneró los incipientes procesos de transformación de las universidades. Dentro de estos procesos existe un discurso homogéneo, preocupado por un desempeño pedagógico adecuado a los desarrollos globales, ideas sobre la transformación de los saberes y un nuevo rol de la universidad como lugar de trabajo, considerando que su valor organizacional responde a los mandatos del poder en distintos

---

<sup>1</sup> Dra. en Ciencia Política en el Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, profesora-investigadora en la Coordinación de Vinculación de la UAZ, línea de investigación: Cultura Política. Correo: normab34@gmail.com.

<sup>2</sup> Dr. en Ciencia Política en el doctorado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, profesor investigador en la Unidad Académica de Ciencia Política, Línea de investigación: Pensamiento político y procesos sociales contemporáneos. Correo: ernestm@uaz.edu.mx.

sectores, en un mundo que se mueve según el discurso promovido por el neoliberalismo de dominio y exclusión (Pérez-Jiménez, 2003). Este proceso de dominación está ligado a la creación hegemónica de creencias, sentimientos, actitudes, valores y tradiciones que son fomentadas u ocultadas por el poder para producir procesos de auto exclusión de los sujetos, de tal manera que aparentemente nos encontramos incluidos en los procesos, pero a la vez excluidos si no se cumplen los parámetros establecidos, como parte del sistema político.

González Casanova (2001) plantea que, en el terreno de la educación el neoliberalismo globalizador, “no sólo busca privatizar los servicios y materiales didácticos, sino determinar cuantitativamente y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y el saber hacer” (2001, p. 25). Señala, además, que busca adaptar planes y programas a las necesidades de las empresas, con el objetivo principal de facilitar y acelerar la acumulación de riqueza y obtener la maximización de utilidades. Tales despropósitos han traído consigo la valorización de la educación como una mercancía. Como lo ha planteado Hugo Aboites “Se propone, en suma, un nuevo orden universitario, centralizado y vertical, estrechamente coordinado con las dependencias gubernamentales”(1992, p. 17).

Ibarra Colado, por su parte plantea que las IES han pasado de su auto-reconocimiento a un proceso de cambios institucionales. Han aparecido términos como competencias, calidad, rendición de cuentas, pertinencia, movilidad, excelencia, evaluación, internacionalización, cuerpos académicos, redes académicas, consorcios, etc. Estos elementos son vistos como una cesión voluntaria de las IES, para su sobrevivencia y desarrollo, ante la embestida de las políticas educativas impuestas, por diferentes organismos internacionales y la desprotección del Estado.

Las transformaciones principales están soportadas en la rendición de cuentas y el establecimiento de diversas acciones para evaluar, acreditar y mejorar la calidad de los procesos y resultados educativos. Aunque este tipo de control, del gobierno federal, sobre las universidades siempre ha existido. Ahora a mutado de los procesos de planeación a la política de calidad, enseguida la evaluación, la pertinencia y actualmente a la rendición de cuentas.

Acosta Silva (2010) menciona que la intervención del Estado tiene que ver con la manera como los recursos federales asignados moldean o inducen cambios en los comportamientos de los académicos universitarios. Las nuevas exigencias requieren de académicos de tiempo completo y mejor calificados. Al interior de universidades y programas académicos los procesos se van

adecuando a nuevas necesidades y se vive una nueva readecuación institucional, que se refleja en el campo académico y el comportamiento de sus comunidades. En opinión de Acosta Silva las políticas públicas “propician un cambio institucional y determinan núcleos específicos de decisiones y acciones políticas por un lado y, por otro, relaciones de poder y nuevas formas de gobierno, factores que son influenciados por factores externos e internos” (p. 21).

En este sentido, Martínez Espinoza (2006) acentúa sobre la problemática de las IES, al describir los lineamientos internacionales y nacionales que influyen en la política educativa del país. Los lineamientos externos son generados por el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM). Estos organismos propician la apertura de la educación y las universidades al mercado internacional.

De acuerdo con Rubio Oca (2006), las políticas públicas que mayor impulso tuvieron fueron: La regulación del sistema educativo y la estructura de gobierno de las instituciones; La evaluación y acreditación de universidades, programas, docentes y estudiantes; La internacionalización de la educación superior; y La planeación estratégica participativa. Más adelante, la política de transparencia y rendición de cuentas, hecha ley en 2003 traspasó horizontalmente todas las políticas. Para Lora Cam y Recendez Guerrero (2009), los programas de evaluación fueron diseminados en un amplio espectro, iniciando con la evaluación externa, la cual corre a cargo de especialistas internacionales, después se encuentra la autoevaluación, las instituciones se someten a su propio ejercicio valorativo para obtener recursos extraordinarios; la evaluación interinstitucional fue diversificada en diversos programas como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984, programa pionero en la evaluación individual; el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA) para los años 1993-1996, antesala del PROMEP en 1996, hoy identificado como Perfil Deseable y el Programa de Estímulos a la Carrera Docente (ESDEPED) para 1990, luego asumiendo diferentes nombres y versiones en las universidades, que ha funcionado como el dispositivo que permite al Estado conducir y controlar las actividades de los docentes, al mismo tiempo transformar la cultura política. En tanto la lucha, búsqueda y avance en libertad del conocimiento y la investigación para el bienestar social ha sido un ideal poco a poco abandonado y sustituido por la búsqueda del bienestar individual, desde luego con la inserción de nuevas creencias, actitudes y comportamientos.

La planeación estratégica participativa es otra política impulsada por el Estado, para inducir los cambios. Consolidada en los PIFIs, representando un proceso de planificación, evaluación y rendición de cuentas, que año con año realizan las universidades para afianzar y asegurar la actual cultura política universitaria, donde calidad, competencia, pertinencia, eficacia, eficiencia y más “valores”, rigen hoy la conducta y práctica cotidiana de los académicos, en detrimento de la autonomía, las concepciones, los sentimientos, la normativa universitaria, la solidaridad y participación colegiada.

La implementación de estos programas plantearía afrontar retos en el desarrollo de la educación superior en México. En primer lugar, ofrecer programas educativos con calidad y pertinencia, accesibles para diversos grupos sociales; seguido de la implementación de un nuevo modelo de asignación de subsidios extraordinarios, que reconozca y estimule la búsqueda de la excelencia académica y, por último, consensar una política de estado en materia de financiamiento, para fomentar el desarrollo del sector educativo en el largo plazo (Mungaray, Ocegueda, & Ocegueda, 2006, p. 149).

Lo anterior explica cómo, estos cambios que se gestan desde fuera de las instituciones, transforman su quehacer académico. Mientras la modificación externa del acontecer “cotidiano” logra una alteración, la dinámica interna, a su vez, tiene repercusiones hacia el exterior. En este proceso dialéctico lo que importa explicar es precisamente cómo los diferentes actores universitarios asimilan estos cambios y cómo los proyectan a la sociedad, para crear y modificar una determinada imagen institucional y crear una nueva cultura política universitaria.

## **2. Ejes articuladores de la cultura política de los académicos universitarios**

Los académicos de las IES son vistos como agentes que representan una cultura política propia, que forman e integran a partir de valores comunes, prácticas desarrolladas en el contexto del subsistema institucional que les conforma. De tal manera, que valores, prácticas, actitudes, conocimientos de sus reglas y normas que les rigen, conforman en los académicos, en el transcurso de los años, tendencias que los identifican y los diferencian de otros sectores. Aportaciones como los de Almond y Verba, Trejo Sánchez, Piña Osorio, Cuna Pérez, entre otros, nos brindan elementos para establecer que la cultura política se integra por valores, creencias, concepciones, sentimientos, capacidades, predisposiciones, actitudes, compartimientos y orientaciones

psicológicas. El principal núcleo de estas dimensiones se encuentra en los elementos culturales, como la participación, que se conjuga con los psicosociales, como actitudes que se asumen frente a la autoridad, los cuales pueden ser independientes unos de otros y convivir en un mismo o diferente plano, sin existir necesariamente jerarquía alguna entre ellos. Lo anterior en virtud de que no está completamente definido el resultado de uno o de varios elementos o su proyección en conjunto sobre lo que representan y producen en la conducta y el comportamiento político de los individuos.

Tomando como punto de partida estos elementos se puede plantear que la cultura política se puede reproducir en diversos campos o grupos sociales, particularmente en el campo universitario. Donde existe una práctica política en los directivos, académicos, administrativos, estudiantes o egresados, en suma, en todos aquellos que cotidianamente realizan su trabajo o actividad en la Universidad, dentro de un sistema de gobierno que reproduce actitudes y valores que se asumen en prácticas y comportamientos frente a la autoridad. Cada subgrupo puede, bajo esta idea, conformar una determinada tendencia con respecto a su cultura política.

Se debe considerar, que al interior de las universidades existe al igual que en el país, un sistema político interno, el cual mantiene una estructura de autoridad, representada por los funcionarios del gobierno universitario. Otro aspecto a considerar es la existencia de un sector específico de la sociedad, integrado por la llamada *comunidad de universitarios* y, se plantea, que es el Estado el principal emisor de las políticas públicas que se implementan en la educación superior, a través de sus diferentes niveles de gobierno e instituciones. Los académicos dentro este espacio están sujetos a un proceso de socialización particular. Incluso, su propia autoridad, que le otorga el saber y el conocimiento, está sujeta a un proceso de cuestionamiento. Estos elementos constituyen la singularidad del análisis sobre los académicos.

De acuerdo con Pallán Figueroa (2014) “el Estado, ‘el componente específicamente político del poder en una sociedad territorialmente delimitada’ es la fuente generadora de cualquier organización pública y, en ese sentido, están comprendidas las universidades” (p. 118). El autor prosigue reconociendo que las universidades públicas, son estructuras organizativas que forman parte del Estado mexicano y, por tanto, están sujetas a reglas, normas, a cierta autoridad, aunque poseen mayor independencia que otras organizaciones públicas.

Teóricos como Krotz, Gutiérrez, Varela, Sánchez, Abelés, coinciden en que el poder es

uno de los elementos que conforman la cultura política. Desde este punto de vista, en las universidades está presente el poder —no como tema principal del estudio en este análisis— pero no se puede soslayar, en tanto es la relación que posibilita al Estado imponer, —como se ha dicho anteriormente—, mediante políticas públicas nuevos valores y normas. También establece formas diversas de autoridad y aunque estas pueden ir en contraposición a la cultura política establecida en las universidades y al conectarse con el poder simbólico del Estado, sus directivos se encuentran ante un poder que define la orientación política en general y las políticas públicas en particular e impacta en la transformación de la cultura política de los académicos en el marco de la presión normativa existente dentro de la propia universidad.

A través del análisis de la cultura política en las universidades se observa la existencia de espacios, donde se pueda analizar una subcultura política. En ese sentido, Linton (1945/1978), menciona que en la sociedad existen subculturas políticas, entendidas como una cultura política que se deriva de la cultura dominante en aspectos cruciales.

En el sentido anterior Galaz Fontes (2014), plantea que la cultura política existente en las universidades se caracteriza por una relación de subordinación ante la Subsecretaría de Educación Superior a través, principalmente, de sus políticas de financiamiento y una relación estrecha con los gobiernos estatales, así como la existencia de uno o más grupos de interés al interior de las instituciones al amparo de proyectos académicos que se disputan de manera sistémica lugares y puestos para la implementación de sus propias agendas político-académicas. Además, un cuerpo académico preocupado en sí mismo, en sus actividades y condiciones de trabajo para cumplir con los requisitos que marcan programas de incentivos al desempeño, con poco interés en actividades colegiadas y un gobierno institucional relativamente permisivo, al mismo tiempo, autoritario. Para mantener el orden y demostrar el espacio de la autoridad, generando un ambiente poco propicio para debate universitario.

En el campo universitario la cultura política se manifiesta de diversos modos, pero existen algunas actividades y prácticas de los académicos que les permite rápidamente adscribirse al discurso político neoliberal propuesto por el Estado. Por ejemplo, en las universidades se encuentran individuos poseedores de altos niveles de conocimientos. Es decir, dentro del total poblacional se trata de una minoría que por cuestiones económicas o aptitudes intelectuales tuvo la oportunidad, primero, de acceder a la educación superior. Segundo, en el ámbito del trabajo

insertarse en el ámbito laboral académico y tercero, formar parte de los cuadros organizativos desde donde formalmente se diseñan las políticas públicas.

El concepto de cultura política es una herramienta que permite descifrar la extensa red de significados en la que interactúan una amplia gama de nuevos sujetos y movimientos sociales, de tal forma que se puede decir que hay una cultura política de un grupo o sector específico de los académicos universitarios, que puede explicar los principales cambios y comportamientos ligados al desarrollo científico, tecnológico y al proceso de socialización de los valores, normas e instituciones que se transmiten, dentro del desarrollo social de un país.

Lo aspectos anteriores permiten elaborar un concepto que define la cultura política universitaria de la siguiente manera: *como el conjunto de elementos entrelazados, tendenciales e internalizados dentro de una dimensión subjetiva (creencias, concepciones, sentimientos, valores, y conocimiento) y una dimensión objetiva (las actitudes, lenguaje, capacidades, comportamientos y prácticas políticas), que asume y realiza el académico universitario por ser impuestas desde las estructuras de poder (sistema político universitario).*

Dimensiones subjetivas y objetivas que al desarrollarse en un universo simbólico cultural se encuentran en constante movimiento, transformando y desarrollando la vida de los académicos universitarios, actuando como un engranaje interconectado, donde se despliegan actitudes, lenguaje, capacidades, comportamientos y prácticas políticas, que a su vez conforman creencias, concepciones, sentimientos, conocimientos y valores políticos.

En la mayoría de las definiciones sobre la cultura política se les da mayor interés a los elementos subjetivos. Por esa razón los estudios de la cultura política tratan de centrarse en la apreciación que tienen las personas sobre los aspectos políticos, pero esta no sólo se interioriza, sino que también es una herramienta que define los criterios de adaptación a las políticas públicas entre los académicos. Al comprender no sólo valores, creencias y actitudes, sino, prácticas, capacidades y actitudes, los universitarios comparten modos de existencia a través de los cuales construyen su cultura política, relaciones políticas institucionales y por supuesto relaciones académicas.

De acuerdo con Michael J. Sodaro (2004/2006), se pueden analizar las dimensiones que abarcan el concepto de cultura política, dividiéndola en patrones de actitudes con base en tres categorías. Las actitudes hacia la autoridad, hacia la sociedad y hacia la política, especialmente

hacia el Estado.

En la primera categoría las actitudes, pueden ir desde la sumisión, respeto, hasta la rebeldía. Las actitudes hacia la sociedad pueden ser de consenso o conflicto; en un extremo se encuentran personas muy cooperativas y, en el otro, actitudes muy conflictivas hacia otros individuos. Estas actitudes también pueden oscilar del colectivismo al individualismo. Por último, las actitudes hacia el Estado pueden representarse, desde la perspectiva del individuo, como un Estado permisivo o un Estado intervencionista.

Estos patrones de actitudes, que muestran los individuos ante el poder o el Estado, permiten deducir que puede existir un espacio para analizar la existencia de una subcultura política. En este caso, para los intereses de la presente investigación se retoma esta clasificación, remitiéndola exclusivamente al ámbito universitario.

Así, se pueden analizar las actitudes, que los académicos universitarios tienen hacia la autoridad, representada por los órganos de autoridad universitarios; las actitudes hacia la sociedad, que en este caso sería con respecto a la propia comunidad universitaria; y, por último, en las actitudes hacia el Estado, enmarcadas por la incorporación de las políticas públicas que, en el ámbito educativo, se implementan en la Universidad Autónoma de Zacatecas, entendiendo la cultura política como un dispositivo dinámico.

Es importante señalar que hay elementos, para la constitución de una cultura política universitaria, fundada en tres aspectos que caracterizan a las IES, la existencia de un gobierno propio, el hecho que opera con cierta autonomía sus actividades, donde se desarrolla una actividad académica particular. Los cuales sustentan la regulación del sistema educativo y la estructura de gobierno, a partir de aspectos académicos, normativos y organizativos, que se han ido adecuando según las capacidades de implementación de las políticas educativas.

### **3. El quehacer universitario**

El papel que tienen las políticas públicas educativas en la construcción de la cultura política de los académicos universitarios es un factor determinante, pero la actividad académica, que representa el trabajo principal realizado por los académicos, como parte de las funciones sustantivas integradas por docencia, investigación y extensión, es decir, su trabajo cotidiano, en el cual se refleja no sólo su intensa dedicación, sino también la forma en que incorpora, asimila y



reproduce esas políticas.

Las tres funciones sustantivas de la universidad se inter-relacionan, no se puede contemplar la docencia sin investigación y ambas sin extensión o vinculación de sus procesos con diferentes sectores de la sociedad. La docencia implica transmisión de conocimientos por parte de los académicos, constituye una parte esencial relacionada con procesos de aprendizaje y socialización de ideas, valores y prácticas sociales.

Las decisiones que asumen las autoridades de las instituciones educativas sobre el acceso, permanencia y formación de su personal académico, se vuelven vitales para el desarrollo de las universidades, actualmente algunas de las principales características que deben reunir los académicos son (Sanz Blas, Ruiz Mafé, & Pérez Pérez, 2014): ser un especialista en su área de conocimiento, formarse profesionalmente en las tareas a desempeñar; docencia, investigación o gestión, sentir entusiasmo y motivación por su trabajo, poseer ciertos rasgos de personalidad adecuados a la tarea docente, paciencia, tolerancia, empatía, apertura, flexibilidad, disponibilidad, creatividad, interés por los otros, etc., mantener ciertas habilidades personales básicas como facilidad para las relaciones interpersonales, la comunicación, control de estrés, tolerancia a la frustración; debe poseer habilidades docentes específicas de su trabajo, como la organización y planeación, el impulso del pensamiento independiente y crítico. Además, mantener una actitud crítica y reflexiva sobre su propia tarea y estar preparado para los cambios en su desempeño profesional.

La *docencia universitaria* como actividad profesional ha sufrido diversas transformaciones que, como toda práctica social, se desenvuelve bajo las condiciones de desarrollo de una sociedad. En el contexto de las universidades públicas la docencia se ha diversificado y complejizado. Aquí, entendiendo al académico, como el profesor que dedica la principal parte de sus actividades diarias a la universidad (Porter Galetar, 1999/2000), pero actualmente enfrentan nuevos compromisos institucionales, rediseñados bajo premisas de políticas públicas de incorporación a procesos de evaluación con respecto a diversos estándares internacionales.

Una transformación, sin duda, se ha dado desde el propio concepto de profesión, centrado en la posesión de conocimientos especializados, acreditados con ciertos estudios formales, cuyo ejercicio público se hace a través de la percepción de una remuneración (Garduño Madrigal,

1997, Octubre), como un saber que se transforma según los requerimientos técnico-sociales del sistema profesional moderno. La docencia se realiza como una práctica, pero a su vez, como un proceso intelectual y, este proceso, articula ciertas prácticas con la teoría en el campo profesional que le constituye.

En un intento por conceptualizar esta tarea en las universidades, Gil Antón (1994) propone un agrupamiento en cinco categorías, de acuerdo a su génesis, perfiles y alcances de la profesión académica: Profesionalización por agregación de horas clase, profesional de la docencia, profesional de la docencia y la investigación, profesional de la investigación y profesional para la administración académica.

Estos agrupamientos, se definen principalmente por el tiempo de dedicación a las tareas y por su actividad que conlleva, así como sus alcances. De tal forma que un indicador de la transformación de la cultura política en la UAZ se puede observar a través de la categoría a la que se encuentra adscritas sus actividades. Sin duda, otro elemento es la antigüedad, además de su auto-ubicación dentro de la estructura universitaria, no sólo física, sino, también, simbólica.

Por otra parte, existen factores organizacionales que condicionan las prácticas de los universitarios. Estas formas que han asumido las instituciones condicionan los márgenes y límites de la actuación de los académicos. Una de las funciones que desempeñan es la comunicación con otros agentes del proceso educativo, el uso del lenguaje, los aspectos simbólicos que orientan su quehacer y tareas cotidianas, para otorgarle sentido a su trabajo.

Así el principal desafío de la docencia en las universidades, tal vez, es la re-significación del rol del académico, la construcción de estatus e identidad en su desempeño, dentro de nuevas funciones que los establecimientos asignan y promueven, la disputa por el saber se ha traducido en una re-tecnificación; en la cual la flexibilización del trabajo académico genera las pautas de las nuevas transformaciones de la docencia universitaria.

Por otra parte, la investigación al interior de las IES, permite la generación de conocimientos y constituye el eje principal de toda institución. Sin embargo, en este aspecto, la actividad académica no es igual ni homogénea, algunas instituciones se encuentran en proceso de construcción organizativa de estos procesos, otras están en la etapa de despegue y están las que se encuentran en franca consolidación. En este sentido, hay un proceso diversificado, con ritmos e intensidades variadas de acuerdo con un conjunto de indicadores relacionados a la tradición, la

masa crítica, el capital científico acumulado y los recursos físicos; otro, que responde a fines y funciones de cada institución; y, un proceso histórico con caracteres singulares en los que intervienen obstáculos y resistencias, avances y logros. El proceso social estructura, a su vez, los condicionamientos reales de la comunidad en la que se inscriben; mientras que el académico-político compromete valores, los porqué y los para qué de la construcción científica de conocimientos (Sánchez Puentes, 1998).<sup>1</sup>

Como parte del discurso oficial, se reitera que la universidad produce conocimientos, los transmite y difunde y para ser considerada de calidad, necesita revestirse de científicidad. En esta lógica, la científicidad, opera como un ideal, que sirve de referente a la organización y la regulación (Yurén & Izquierdo, 2008).

A partir de esto, el académico que produce conocimiento y lo difunde, en congresos y revistas con arbitraje, cumple el perfil ideal del académico universitario, siempre bajo una lógica permanente de competencia y evaluación. En un contexto de insuficiencia de recursos destinados a la investigación, motivando a los investigadores a su vinculación con el sector empresarial, gubernamental, asociaciones, fundaciones o cualquier otra instancia que brinde la posibilidad de financiar proyectos. De tal forma, el Estado espera que sean los propios universitarios quienes “gestione[n] el apoyo financiero diversificado para el desarrollo de sus tareas sustantivas, que ponga a disposición del amparo productivo y el sector social, sus recursos, infraestructura, egresados, servicios y resultados de investigación esto es que sea flexible en términos de adaptación funcional a las necesidades de los mercados laborales, de bienes y servicios“ (Acosta Reveles & Figueroa Delgado, 2010, p. 143).

Los investigadores, entonces, se avocan a una producción académica, donde prevalece la elaboración de capítulos de libro y libros. Ya sea como autor único, en colectivo o bien como coordinador, participa en congresos; con ponencias o conferencias magistrales. Se avoca a la construcción de relaciones con pares académicos, lo que facilita el intercambio del conocimiento. En este aspecto el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue uno de los cambios fundamentales en la construcción de una nueva realidad universitaria, impacta e influye directamente en la forma como los académicos asumen una nueva vida académica. Representa una nueva forma de control y mediación de sus estándares de calidad en su trabajo cotidiano, no sólo para el docente, sino para toda la vida institucional universitaria. A través de estos

programas la institución recibe recursos económicos importantes y para los académicos, los estímulos a la carrera docente representan un porcentaje considerable de su ingreso, que demuestran los cambios en las prácticas universitarias.

#### **4. Método y resultados**

Para explicar la importancia que tienen la actividad académica y la productividad de los académicos en la existencia de una cultura política propia en las instituciones de educación superior y como están motivadas por la política pública educativa, implementada en estas instituciones. Se realizó un estudio en los académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el que se analizó la dimensión política integrada por cuatro aspectos: *1. Regulación del sistema educativo y la estructura de gobierno de las instituciones universitarias*, integrada por las variables: sistema político universitario predominante, autoridad universitaria, la influencia de liderazgos, normatividad y la calificación del desempeño administrativo. *2. Evaluación y acreditación de las universidades*, integra, el nivel de estudios de los académicos, dedicación y exclusividad en la institución, reconocimientos académicos obtenidos, productividad académica, uso de tecnologías, conformación de cuerpos académicos y liderazgo académico. *3. Nivel de internacionalización*, integra las variables: redes académicas, formación académica internacional, dominio de idiomas. *4. Planeación estratégica*, integrada por: valoración de la investigación y docencia, dedicación, trabajo académico, nivel de respeto a la normatividad, nivel de aceptación de las políticas públicas, capacidad de decisión de los académicos e imagen institucional.

El análisis de los datos empíricos se hizo a través de los elementos que se construyeron sobre la cultura política universitaria, contemplando rasgos subjetivos, donde se examinan creencias, concepciones, sentimientos y valores políticos. Y objetivos, analizando actitudes, lenguaje, capacidades, comportamiento, prácticas políticas. Conformados la cultura política de los académicos de la UAZ.

Los datos fueron analizados de forma descriptiva, posteriormente, para lograr mayor representación se realizó un análisis por componentes principales en cada una de las dimensiones propuestas, así como de contraste con el procedimiento ANOVA de un factor, para describir las características principales de la cultura política de los académicos, finalmente se construyeron índices e indicadores que permitieron ofrecer mayor claridad sobre las dimensiones y variables en

comparación.

El objetivo fue caracterizar una distribución de diversos valores en una medida única, a pesar de alguna dispersión de la información, se compensó por mayor claridad, utilidad y uso práctico en el análisis general. Se buscó cumplir con los requisitos teóricos para la construcción de índices, en el sentido de su validez, economía, claridad, fiabilidad, comparabilidad, utilidad, reproductibilidad e interpretabilidad para explicar los valores asociados con la realidad.<sup>2</sup>

Atendiendo a los aspectos académicos se consideraron las variables relacionadas con el nivel de estudio de los académicos, dedicación y exclusividad al trabajo universitario, reconocimientos recibidos, productividad académica, uso de tecnologías educativas, el liderazgo y la integración a cuerpos académicos. Una política pública adyacente es la internacionalización, la cual fue analizada a partir de las variables: redes académicas, formación académica internacional y el dominio de lenguas extranjeras. Los primeros abarcan las creencias concepciones, sentimientos, valores políticos. Los segundos, actitudes, lenguaje, capacidades, comportamientos y prácticas políticas.

En relación con la formación académica los resultados muestran que el 34.55% de los académicos encuestados tiene el grado de doctorado; el 16.4 lo está cursando; el 25.0% cuenta con maestría; el 3.9% cursa actualmente grado de maestría y sólo el 11.2% tienen un nivel de licenciatura, para los académicos el compromiso, la honestidad, autenticidad, participación y creatividad deben ser las características principales para el liderazgo académico.

**Tabla 1. Cinco principales características que deben tener un líder académico, según la opinión de los académicos universitarios, (2015).**

Característica	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Comprometido	162	2.2	1.4	0
Honesto	157	2.6	1.4	0
Auténtico	75	3.2	2.6	0
Participativo	92	3.3	2.1	0
Creativo	88	3.5	2.3	0
Autocrático	98	3.6	2.3	0
Dispuesto para Trabajar	62	3.7	2.5	0
Respetuoso	88	3.7	1.9	0
Constante	74	3.7	1.6	0
Con Capacidad Cognitiva	47	3.8	3.3	0
Reflexivo	50	3.8	2.2	0
Compartido en sus responsabilidades	41	4.1	3.7	1
Perseverante	58	4.1	2.8	0
Sensible	50	4.2	3.1	0
Ordenado	47	4.3	2.4	0
Democrático	45	4.4	3.7	1
Hábil en el manejo de métodos y técnicas	40	4.9	4.2	1

**Fuente:** Cuestionario sobre cultura política universitaria y actividad científica UAZ. Zacatecas, México 2015.

Respecto al nivel de confianza que se tiene en el desarrollo de la vida académica el índice alto se considera mayor al 90, en donde se encuentran los colectivos académicos, el nivel de confianza medio, considerándose mayor, el 80 y menor el 90 están las autoridades colectivas y unipersonales, en el nivel bajo de confianza, identificado con los menores de 80, se menciona al secretario académico y luego al secretario administrativo.

**Tabla 2. Nivel de confianza que los académicos de la UAZ les otorgan a los actores universitarios, según porcentaje (2015).**

Opción	Total.	Mucha.	Regular	Poca.	Nada.	No Contestó	Total	Índice
Academias	7.8	33.6	31.0	12.0	6.5	9.5	100	101
Colectivos Académicos	6.9	32.3	33.2	11.0	5.6	11.2	100	99
El Responsable de Programa	16.4	31.0	16.8	9.0	9.9	16.8	100	98
Consejo Universitario	8.6	22.4	36.2	17.0	6.9	8.6	100	95
El director de su Unidad	13.4	27.6	19.8	11.0	12.5	15.9	100	93
Tribunal Universitario	6.0	21.6	38.4	16.0	8.6	9.9	100	92
Responsable de Área	6.9	22.8	28.4	18.0	13.8	9.9	100	89
Consejos de Área	6.9	22.8	28.4	18.0	13.8	9.9	100	89
Defensoría Universitaria	3.9	20.3	35.8	19.0	9.5	11.6	100	87
Rector	6.5	17.2	32.8	19.0	15.9	8.2	100	86
Secretario General	7.8	11.6	29.3	25.0	17.7	9.1	100	82
Secretario Académico	4.7	11.6	29.7	26.0	17.7	9.9	100	78
Secretario Administrativo	4.3	12.1	28.0	28.0	17.2	10.7	100	77

**Fuente:** Cuestionario sobre cultura política universitaria y actividad científica UAZ. Zacatecas, México 2015.

**Nota.** El índice se construyó otorgándole un peso a cada una de las opciones, 10 puntos a la opción de total confianza, 8 puntos a la de mucha, 6 a la de regular, 4 a poca confianza, 2 a nada de confianza y 1 a los que no contestaron, después se multiplicó cada porcentaje por la ponderación y al final se sumaron las ponderaciones y se dividieron entre el número de opciones.

En un análisis por componentes principales los resultados revelan que el primer componente, al cual denominamos *productividad a través de estímulos e incentivos*, muestra la correlación entre el programa de estímulos a la carrera docente y la elaboración de libros, resultados de investigación, con capítulos de libros, edición de libros y la asistencia a conferencias y elaboración de ponencias, así como, la organización de congresos nacionales o internacionales.

El segundo componente, al que se denomina: *Evaluación e integración a la investigación*, revela la correlación entre los procesos de evaluación de proyectos, la elaboración de materiales para la docencia universitaria y la participación de los profesores en los procesos de acreditación de los programas académicos, con respecto a la integración de los académicos al Sistema Nacional de Investigadores.

El tercer componente, denominado: *Dedicación y participación académica*, se visualiza una correlación negativa entre el perfil PROMEP y la participación en algún proyecto de investigación.

El cuarto componente, *Procesos de consultoría*, está integrado por la participación de los académicos a las consultorías.

Tabla 3. Variables de los componentes de Actividad Académica.

Matriz de componentes rotados <sup>a</sup>

Variables	Componente			
	1	2	3	4
Tiene usted. actualmente perfil PROMEP	-.276	-.379	-.733	.492
Actualmente forma parte del programa de estímulos a la carrera docente	.818	-.252	-.426	.277
Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores	.375	-.755	-.304	.173
En la actualidad usted Participa en algún proyecto de investigación	-.179	-.208	-.905	-.325
Artículos completos de investigación	.696	.132	.685	-.129
Artículos cortos de investigación	.643	.612	.229	-.131
Libros resultados de investigación	.992	-.013	.038	-.035
Libros de revisión o de referencia	.992	-.013	.038	-.035
Capítulo de libros	.909	-.006	.315	-.226
Edición de libro	.992	-.013	.038	-.035
Proyectos de investigación	-.085	.214	.099	.965
Evaluación de proyectos	-.059	.978	-.076	-.105
Conferencias	.757	.537	.313	-.196
Ponencias	.857	.142	.407	-.281
Consultorías	-.139	-.207	-.010	.967
Organización de congresos científicos en el ámbito nacional o internacional	.796	-.398	.356	.034
Material para la docencia universitaria	.132	.791	.411	.409
Coordinación del proceso de elaboración de documentos para la acreditación de programas.	.017	.736	.607	.226

*Método de extracción: análisis de componentes principales.*

*Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.*

*a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.*

Las actitudes representan la forma de actuar de una persona, la respuesta a un hecho social, a través de las cuales se pueden predecir conductas, por lo cual se encuentran relacionadas con las creencias y los afectos de las personas, las actitudes representan una variable que se encuentra presente en el estudio de la cultura política por encontrarse relacionadas directamente con los fenómenos que se analizan.

Para Kimball Young (1967) las actitudes se definen como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente (a favor o en contra), con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas (Young, Germani, Flügel, & Argyle, 1967). En este sentido Giacomo Sani, menciona que, en el contexto de la cultura política, actitudes como la indiferencia, el cinismo, la rigidez, el dogmatismo o la tolerancia, la adhesión de normas como el derecho o el deber del ciudadano forman parte de la vida política del ciudadano.

De acuerdo con Almond y Verba (1963/1970), las actitudes son un aspecto importante que permite caracterizar el tipo de cultura política que prevalece en una sociedad, si bien manifiestan que es el aspecto más difícil de determinar en virtud que no existe un parámetro específico para describirlas, este debe ser construido de acuerdo a los intereses de la investigación, ya que estas son la respuesta observable del individuo a una situación concreta.

Es importante destacar, las actitudes que los académicos muestran en relación con el gobierno universitario, particularmente ante las decisiones impuestas en el trabajo cotidiano o bien en la implementación de la política pública educativa, son actitudes que permanecen pero que pueden ir cambiando de acuerdo a la situación personal en la que se encuentre el académico o bien en consonancia al cambio de su contexto. En este sentido se definieron los niveles de actitudes de aceptación, rechazo, resignación e indiferencia, frente a las políticas públicas.

Tabla 4. Índice de Actitudes de los académicos universitarios de la UAZ, 2015

Indicador	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Rechazo	1	0	0	0
		.4	.5	.5
Indiferencia	1	8	8	9
	9	.2	.8	.3
Resignación	1	7	7	8



	63	0.3	5.5	4.7
Aceptación	3	1	1	1
	3	4.2	5.3	00.0
Perdidos	1	6		
Sistema	6	.9		
<b>To</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		
<b>tal</b>	<b>32</b>	<b>00.0</b>		

**Nota:** Para la construcción del índice de actitudes se consideraron las variables relacionadas con: actitudes que se asumen sobre las decisiones y resoluciones de las autoridades universitarias (en el trabajo académico, el Rector y el H. Consejo Universitario), actitudes sobre la implementación de la política pública educativa (PROMEP, SNI, Cuerpos académicos, tutorías, estímulos, acreditación, evaluación y las competencias), nivel de acuerdo sobre la intervención del gobierno estatal (nombrar autoridades, definir enseñanza en las aulas, definir líneas de investigación, contratar profesores y financiar la educación).

En términos generales las actitudes que predominan son las de resignación, si observamos estos aspectos en una distribución por genero encontramos que los académicos hombres demuestran en mayor porcentaje una actitud de rechazo e indiferencia a las académicas, pero también se muestran proclives a la resignación.

La actitud de resignación es la que predomina si se observa en relación con el nivel de estudios de los académicos, donde los que tienen nivel de maestría y doctorado presentan los mayores porcentajes; mientras que los que no se encuentran incorporados al ESDEPED presentan un porcentaje mayor de resignación, al igual que los que no forman parte del SNI.

La relación laboral del personal académico representa otro factor que influye en la expresión de un determinado tipo de actitudes, podríamos partir del supuesto que, entre mayor seguridad laboral, los académicos asumirían una actitud de resignación, lo que indicaría que esta se encuentra más inclinada a un proceso cognitivo. Sin embargo, la actitud de resignación en el personal de base y de tiempo completos presentan los porcentajes más altos, comportamiento que se manifiesta de manera similar en el tiempo de trabajo que dedican a la universidad en donde los rangos de mayor resignación se ubican en los académicos que tienen contratadas entre 40 y 50 horas.

Por años de antigüedad laboral, los más resignados son los que tiene entre cero y cinco años trabajando en la institución con el porcentaje más alto, siguen los que tienen una antigüedad de seis a once años, de igual forma el grupo de edad de los académicos que muestra un mayor porcentaje de resignación es el que se ubica en el rango de edad de 36 a 41 años y el de 48 a 53.

Estas actitudes muestran el cambio de la cultura política del académico, quienes décadas anteriores objetaban, discutían y proponían el rumbo académico por lo menos el de su ámbito particular, en defensa de la libertad de cátedra, hoy muestran una mayor alineación a las disposiciones externas, por lo cual tienen que adecuar su propio trabajo en interés y beneficio de la directriz de la institución.

Por ese motivo se tiene un menor rechazo a las políticas públicas que se implementan, entonces, las condiciones internalizadas son adecuadas para la implementación de los programas federales, por ejemplo, el ESDEPED, el SNI, y CA. También el conjunto de normas, reglamentos y lineamientos asociados a programas como el de las tutorías, el reglamento del ESDEPED los lineamientos asociados a la acreditación, evaluación y competencias, no provoca mayores inconformidades en los académicos, al contrario, lo observan como algo necesario e indispensable para su desarrollo académico personal e institucional, porque tras todos ellos se encuentran los recursos económicos.

No obstante, la intervención del gobierno federal con las políticas implementadas en pro de la calidad, ocasionan que el académico se sienta participe de un cambio y no perciba que el gobierno forma parte de las decisiones y los cambios que ocurren al interior de la institución, esto se evidencia cuando los académicos muestran mayor rechazo a la intervención gubernamental. Lo mismo ocurre en el tema de los contenidos de enseñanza, en la definición de las líneas de investigación o en la contratación de los académicos. En lo único, que están de acuerdo, es respecto al financiamiento que el Estado debe otorgar a la Educación Superior.

Lo anterior forma una idea compleja sobre la autonomía universitaria, toda vez que la opinión de los académicos considera que el gobierno manifiesta una actitud intervencionista y controladora, pero existe otro sector que considera la relación entre la universidad y el gobierno como respetuosa, permisiva y de apertura.

La actitud de los académicos con relación a las disposiciones internas, que se asumen al interior de la institución, se muestra con el nivel de confianza que se tiene por las autoridades académicas y no así por las autoridades administrativas de primer nivel, federal y estatal, ya que aceptan las decisiones, si son legales o por respeto a la autoridad.

El índice de lenguaje incluyó el nivel de identificación con palabras como la calidad, excelencia, pertinencia, compromiso social, pensamiento crítico, transparencia, innovación,

competitividad, creatividad, justicia, libertad, democracia, autonomía e institucional. A pesar de que los conceptos sean contradictorios se puede apreciar un indicador del grado de involucramiento e importancia que tiene la asimilación de las palabras y conceptos dentro del desempeño y constitución de la cultura política de los académicos.

Es importante resaltar que la media de los valores indica que las palabras que más han asimilado los académicos son, en orden descendente: competitividad, institucional, innovación, pertinencia, democracia y excelencia. Se comprende que entonces la función de las políticas públicas e institucionales han permeado a los académicos principalmente en estos ámbitos. Por otro lado, las últimas palabras que se han internalizado son, en orden descendente: transparencia, compromiso social, justicia, libertad y calidad. Sin duda, estos aspectos indican que estos conceptos son los que menor consideración tienen por parte de los académicos. Aún a pesar de las intensas políticas sobre el impulso de la calidad, no es un aspecto que este internalizado, así como los aspectos referentes a una cultura de mayor libertad y justicia o el compromiso social que la universidad pueda asumir frente a los problemas sociales, sin duda la transparencia sigue siendo un factor que no forma parte de la cultura institucional.

**Tabla 5. Índice de lenguaje de los académicos de la UAZ, 2015**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nulo	15	6.5	6.5	6.5
Bajo	7	3.0	3.0	9.5
Medio	16	6.9	6.9	16.4
Alto	194	83.6	83.6	100.0
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Nota:** El índice se construyó con las variables sobre el nivel de identificación con las palabras calidad, excelencia, pertinencia, compromiso social, pensamiento crítico, transparencia, innovación, competitividad, creatividad, justicia, libertad, democracia, autonomía e Institucional.

El índice general sobre el lenguaje muestra en general un nivel alto de asimilación, prácticamente el 84% está en este indicador. Sin duda muestra que este aspecto es de importancia vital para el funcionamiento e interiorización en la construcción de las actitudes y prácticas políticas, en función del grado de interiorización y aceptación en las actividades cotidianas de los académicos universitarios.

Respecto al género el índice es similar para hombres y mujeres de tal forma que no hay diferencias en este sentido en la manera como se constituye este entramado de formas de asumir las actividades y tareas académicas. Con respecto al nivel de estudios, existen diferencias en la asimilación del lenguaje entre mayor formación académica mayor asimilación existe de tal manera que la formación es esencial en la culturización de ciertas pautas culturales que deben ser aceptadas dentro del contexto universitario.

Se puede decir que no hay diferencias en la forma de asumir el lenguaje entre los académicos que están o no integrados dentro del programa de mejoramiento del profesorado. De tal forma que es independiente de este tipo de programas más ligados al proceso de fortalecimiento de ciertas prácticas ya establecidas por otros sistemas normativos.

El índice del lenguaje con respecto a la integración o no de los académicos al ESDEPED muestra que en ambos casos hay un alto índice, si bien es más alto el índice nulo en los académicos que si participan de este programa, se puede decir en general que hay pocas diferencias. El comportamiento es similar en el caso de los académicos que forman parte del SNI, de tal manera que se puede aducir que estos programas en sí mismos no hacen diferencias con el nivel del índice de identificación con el lenguaje, las causas deben encontrarse en aspectos anteriores a la aplicación de los programas, es decir en el momento de la definición y aceptación de los lineamientos y políticas educativas.

El índice de lenguaje es alto entre los académicos con relación laboral de base y prejubilados, pero entre quienes son de base también hay quienes tienen un índice nulo. Esto implica pocos niveles de diferencias de este índice con respecto al tipo de contratación laboral. Esta tendencia se mantiene al hacer el análisis con respecto al tiempo dedicado en la contratación (HC, MT y TC) los tres tipos mantienen índices altos de lenguaje.

Por grupos de edad se observa que quienes están en el grupo de entre 36 y 41 años tienen los niveles más altos del índice de lenguaje, seguido por quienes tienen entre 48 y 53 años, donde menos hay integración es entre ciertos sectores de académicos entre 36 a 47 años.

Con respecto al grado de asimilación del lenguaje de acuerdo con los años de antigüedad de los trabajadores académicos se observa por una parte que hay mayor identificación de quienes tienen menos de 11 años de antigüedad, esto significa que hubo un cambio en la constitución de los procesos lingüísticos ligados a la operación y ejercicio de la política y a prácticas políticas

específicas dentro de la actividad fundamental desarrollada por los académicos y a mayor antigüedad menor identificación.

Con respecto al total de horas laboradas por los académicos es evidente que quienes tienen mayor carga de trabajo asumen una identificación mayor sobre el lenguaje y los procesos que se institucionalizan en la universidad, de tal forma que efectivamente académicos con menores cargas laborales tendrán menor identificación con el funcionamiento del sistema político y, en general, menor preocupación por participar en las decisiones sobre el tipo y forma de funcionamiento general del modelo universitario.

De acuerdo al grado de estudios se observa que los valores políticos, conocimientos, las prácticas políticas y el lenguaje son los componentes que se comparten, es importante destacar que los académicos que tienen un nivel de maestría muestran índices altos en todos los componentes, solo los conocimientos y las prácticas políticas son medias, esto nos indica que en este nivel de estudio se presenta un proceso de asimilación mayor, a diferencia de los que cursan un doctorado todos sus indicadores son medios y al obtener el doctorado estos se elevan las concepciones, sentimientos y actitudes.

Tabla 6. Efectos y transformaciones de la formación académica.

Nivel	Componentes							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Licenciatura	0	+	0	0	-	+	0	0
Especialidad	0	0	0	0	0	-	0	+
Cursa	0	0	0	0	0	-	0	+
Maestría	+	+	+	+	0	+	0	+
Cursa	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	0	+	+	0	0	+	0	0
Doctorado	-	-	-	0	0	0	0	-

Nota 1. El número 1 corresponde a la media del índice de Creencias; 2. Concepciones; 3. Sentimientos; 4. Valores políticos; 5. Conocimientos; 6. Actitudes; 7. Prácticas políticas y 8. Lenguaje.

Nota 2. El signo (+) representa un índice alto, el signo (0) un índice medio y el (-) un índice bajo.

El tiempo que integra la jornada laboral de los académicos constituye el espacio en el cual se realiza el proceso de socialización de la cultura política e influyen los posicionamientos

ideológicos en la forma en la que se configuran las ideas del sistema político universitario.

Tabla 7. El trabajo académico y la jornada laboral

Jornada	Componentes							
	1	2	3	4	5	6	7	8
21-29	-	-	-	+	0	+	-	0
30-39	+	+	+	+	-	-	+	+
40-49	0	0	+	-	0	0	0	0
50	0	0	0	0	+	-	-	-

Nota 1. El número 1 corresponde a la media del índice de Creencias; 2. Concepciones; 3.Sentimientos; 4. Valores políticos; 5. Conocimientos; 6. Actitudes; 7. Prácticas políticas y 8. Lenguaje.  
 Nota 2. El signo (+) representa un índice alto, el signo (0) un índice medio y el (-) un índice bajo.

Por lo anterior se tomó como parámetro de análisis a los académicos que tuvieran mínimo una jornada laboral de por lo menos veinte horas semana mes, ya que este periodo de tiempo asegura una permanencia promedio en su centro de trabajo. De tal forma, se puede observar que entre los académicos que desarrollan una jornada de entre 20 y 29 horas, presentan un alto índice de valores políticos y actitudes altas, pero elementos como la participación política, sentimientos y creencias son bajos. Conforme el académico permanece mayor tiempo en su centro de trabajo estos indicadores aumentan, pero los conocimientos y las actitudes bajan en una jornada de 30 a 39 horas, en este tiempo obtiene una experiencia mayor de las dinámicas universitarias, le permite un mayor dominio del lenguaje, una práctica política mayor, un incremento en la confianza, en su sentido de pertenencia, puede evaluar mejor a las autoridades universitarias y conoce la configuración del sistema político universitario, pero también tiene conocimientos bajos sobre su normatividad.

## Conclusiones

Es posible demostrar que las políticas públicas de corte neoliberal, en particular las políticas y programas de evaluación a la calidad; individual e institucional y la política de transparencia y rendición de cuentas, atraviesan los ejes transversales elegidos para corroborar el cambio en la autonomía, el gobierno y la actividad académica universitaria.

La forma de implementación de las políticas públicas han influido en la transformación de la cultura política de los académicos de la UAZ. Encontramos académicos despolitizados que han

naturalizado las políticas públicas y las han internalizado y asumido de manera poco racional. Los procesos de implementación han transformado la propia percepción de sí mismos, lo que implica la desestructuración política no solo de sus prácticas si no de sus valores y creencias, este cambio trae consigo una cultura política fragmentada, configurada por creencias, concepciones, sentimientos, actitudes, comportamientos, valores políticos, conocimientos y prácticas políticas que se encuentran particularmente ligadas a la actividad académica cotidiana, vinculada a los procesos de transformación que la universidad tiene, debido a la incorporación de las políticas educativas.

Esta política educativa se encuentra guiada por el proceso de globalización mundial que ha centrado sus intereses en la productividad al servicio de corporaciones que hacen uso de la ciencia, la tecnología e innovación como parte del desarrollo capitalista, provocando una ruptura entre intereses nacionales y transnacionales, en lo que se ha dado en llamar la “sociedad del conocimiento”, transformando no solo la cultura política sino la forma de vivir de los académicos y en general de los fines de la educación superior en México.

La identificación ligada a las palabras calidad, libertad y justicia, es parte de la asimilación cultural de las nuevas políticas públicas, bajo un esquema liberal Ralwsiano sobre la justicia y la libertad, al suponer que todos pueden participar de su decisión o no, en todas esas políticas. Aun sabiendo que hay criterios de participación injustos y limitaciones a la libertad de investigación y docencia. Finalmente, los factores que dan más estatus a los académicos son la formación académica, el que se asista a reuniones de trabajo y lo menos valorado viajar constantemente y tener un ingreso mayor.

## **Referencias**

- Aboites, V. H. (1992). Recuperación de la universidad pública. *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, 16, 16-19.
- Acosta Reveles, I. L., & Figueroa Delgado, S. A. (2010). Hacer ciencia en las universidades mexicanas: entre las presiones inmediatas, el bien público y la sumisión al capital. In C. Guillermo, P. Fernando, & F. S. Andrea (Eds.), *Transformaciones recientes de las Universidades Latinoamericanas. Agendas y actores en la producción del conocimiento (Edición electrónica)* (pp. 135-166). Argentina: Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla/ Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires/ Universidad Autónoma de Zacatecas.

Acosta Silva, A. (2010). *Príncipes, burócratas y gerentes: El gobierno de las Universidades públicas en México* (2a. ed.). México: ANUIES, dirección de medios editoriales/Union de Universidades de América Latina (UDUAL).

Almond, G., & Verba, S. (1963/1970). *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid, España: Euramerica/Fundación Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada.

Galaz Fontes, J. F. (2014). La cultura institucional en las universidades públicas mexicanas. Recuperado desde <http://red-academica.net/observatorio-academico/2014/06/10/la-cultura-institucional-en-las-universidades-publicas-mexicanas/>

Garduño Madrigal, F. (1997, Octubre). *La docencia como profesión: sus nuevos retos (estudio monográfico)* (Vol. Universitas. Cuadernos del centro de estudios de la universidad. No. 18). Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Gil Antón, M. (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos* (Primera ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

González Casanova, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI* (1ª ed.). México: Ediciones Era.

Linton, R. (1945/1978). *Cultura y personalidad*. México: FCE.

Lora Cam, J. V., & Recendez Guerrero, M. C. (2009). *De la contrareforma universitaria neoliberal a la resistencia en América Latina* Buenos Aires, Argentina: elaleph.com.

Martínez Espinoza, Y. (2006). México ante la imperante necesidad de fortalecer la educación pública superior como vía estratégica para su desarrollo *En busca de México. Una visión de los que crecieron en la crisis* (pp. 105-119). México: Ediciones y gráficos Eón.

Mungaray, A., Ocegueda, J. M., & Ocegueda, M. T. (2006). Disminuyendo las brechas entre las universidades públicas estatales en México. Una evaluación del financiamiento público entre 1988 y 2003. *Gestión y política pública, XV, Num. 1*, 145-168. Recuperado desde <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/>

Pallán Figueroa, C. (2014). La política y lo político en la universidad *La Universidad Pública en México. Análisis, Reflexiones y Perspectivas* (pp. 115-126). México: UNAM/Maporra.



- Pérez-Jiménez, C. (2003). Formación de docentes para la construcción de saberes sociales. *Revista Iberoamericana de Educación. N° 33, pp 37-54.* Recuperado desde <http://www.rieoei.org/rie33a02.htm>
- Porter Galetar, L. (1999/2000). El alma del académico. *Toronto/México.* Recuperado desde <http://academia.uat.edu.mx/porter/Publicaciones/alma.htm>
- Rodríguez Jaume, M. J. (2000). *Modelos sociodemográficos : Atlas social de la ciudad de Alicante.* (Doctorado), Universidad de Alicante, España.
- Rubio Oca, J., (Coord.). (2006). *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: Un balance.* México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública.
- Sánchez Puentes, R. (1998). La crisis de la investigación en la Educación Superior. Recuperado desde [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res065/txt8.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res065/txt8.htm)
- Sanz Blas, S., Ruiz Mafé, C., & Pérez Pérez, I. (2014). El profesor universitario y su función docente. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo, III, No. 5, 97-112.*
- Sodaro, M. J. (2004/2006). La cultura política. In J. M. Cejudo (Ed.), *Política y ciencia política: Una introducción* (2a. esp. ed., pp. 209-226). Madrid: McGraw-Hill/interamericana de españa S.A.V.
- Young, K., Germani, G., Flügel, J. C., & Argyle, M. (1967). *Psicología de las Actitudes.* Madrid: Paidós.
- Yurén, T., & Izquierdo, I. (2008, 1 de noviembre 2011). Ética y quehacer científico. De la estrategia identitaria a la estrategia política. *Perfiles Educativos.* Recuperado desde <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/132/13208803.pdf>

Notas \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Además de estas distinciones valdría la pena mencionar que a la par de esto existen otro tipo de desigualdades que tendrían que ver con los recursos económicos que cada institución recibe para desarrollar su investigación, así mismo las oportunidades para que estas puedan ser difundidas y aplicadas

<sup>2</sup> Sin duda, la construcción de índices también tiene sus problemas asociados, sobre todo, a introducir variables realmente relevantes, además de las interrelaciones que pueden darse entre distintas dimensiones o entre factores distintos y en la elección del número de indicadores que se integran al índice, pero son la mejor opción para explicar y dar claridad a conceptos complejos. Para una mejor comprensión en la

construcción de índices e indicadores se puede acudir a la excelente explicación que hace Rodríguez Jaume (2000) en Modelos Socio-demográficos. Atlas Social de la ciudad de Alicante del doctorado en Sociología de la Universidad de Alicante.